

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE
INVESTCORPORATION S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

Guayaquil, 25 de mayo de 2020

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

INVESTCORPORATION S.A.

Ciudad

Estimados señores accionistas:

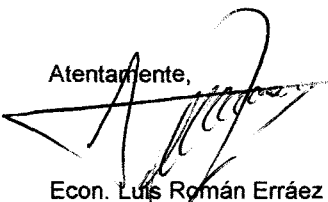
En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos contantes en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpto con presentar el informe anual de la administración de la compañía INVESTCORPORATION S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Nuestra empresa ha cumplido con todas las obligaciones requeridos por las instituciones del estado ecuatoriano, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

Según los Estados Financieros, ustedes podrán observar que la Compañía INVESTCORPORATION S.A., al cierre del año fiscal al 31 de diciembre del 2019, tiene una utilidad de US\$20.600.00, que al no tener empleados no realiza provisión para participación de trabajadores y el Impuesto a la renta causado es de US\$5.150.00.

Debido a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía INVESTCORPORATION S.A., al 31 de diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Econ. Luis Román Erráez

C.I. 0701302259

PRESIDENTE

INVESTCORPORATION S.A.